

ICANN69 | Sesiones de los días de la comunidad – Reunión conjunta del ALAC y el NCSG: la ICANN y los derechos humanos, un camino a seguir
Martes, 13 de octubre de 2020 – 14:00 a 15:30 CEST

GISELLA GRUBER:

Esta sesión comenzará ahora. Por favor, den inicio a la grabación. Muchas gracias. Buenos días, buenas tardes y buenas noches a todos Soy Gisella Gruber. Bienvenidos a la sesión conjunta entre el ALAC y el NCSG. “ICANN y los derechos humanos: Un camino a seguir”. La interpretación para esta sesión incluirá los idiomas francés y español. Se llevará a cabo utilizando Zoom y la plataforma de interpretación simultánea operada por Congress Rental Network. Se invita a los participantes a descargar la aplicación de Congress Rental Network siguiendo las instrucciones del chat de Zoom o del documento de detalles de la reunión disponible en la página web de la reunión.

Si desean hablar, por favor, levanten la mano en la sala Zoom y una vez que los facilitadores de la sesión digan su nombre pueden activar el sonido. Por favor, digan su nombre para el registro. Esto deben hacerlo cada vez que tomen la palabra, además del idioma en el que hablarán si es distinto del inglés. Cuando tomen la palabra asegúrense de silenciar todos los dispositivos, incluida la aplicación de Congress Rental Network. Además, por favor, hablen con claridad y a una velocidad razonable para dar lugar a una interpretación precisa. Por último, esta sesión, al igual que todas las otras actividades de la ICANN, se rige por los estándares de comportamiento esperados de la

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archivo, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

ICANN. Encontrarán el vínculo en el chat para referencia. En caso de interrupción durante la sesión nuestro equipo de soporte técnico pondrá en silencio a todos los participantes. Muchísimas gracias. Sin más le paso la palabra a Joanna Kulesza comoderada del ALAC para esta sesión. Muchísimas gracias. Adelante, Joanna.

JOANNA KULESZA:

Bienvenidos a esta sesión conjunta. Muchísimas gracias a nuestros colegas del NCSG por haber aceptado la invitación del ALAC. Hemos venido discutiendo los derechos humanos en la ICANN desde hace bastante tiempo como parte de la discusión sobre responsabilidad que el ALAC ha tenido y se enmarca en el debate de política de la ICANN y de las unidades constitutivas incluido el NCSG. El coanfitrión es el autor de esta idea de tener un proceso conjunto entre el ALAC y el NCSG para ver cómo mejor proteger a las personas, sus derechos, los derechos humanos y los derechos de los usuarios finales dentro del entorno de la ICANN.

Este tema ha sido un gran desafío para toda la comunidad por razones que seguramente discutiremos a medida que avancemos en la agenda. El propósito de esta sesión es ofrecer una mirada retrospectiva de lo que ha venido ocurriendo en el contexto de las deliberaciones sobre la responsabilidad en la ICANN. Para ese propósito tenemos distintos presentadores de las unidades constitutivas. Me he tomado la libertad de invitar a Cheryl Langdon-Orr y a Olivier Crépin-Leblond, quienes representarán al ALAC como expresidentes del ALAC y quienes han

participado activamente en las discusiones. También en la creación de consenso entre estos dos grupos específicos y en la comunidad. Oiremos a miembros de ambas comunidades, sus perspectivas, el trabajo realizado hasta ahora y, lo más importante, el camino a seguir.

Como dije, es un placer especial para mí ser comoderadora de esta sesión con Ephraim, quien por una parte es un participante activo en el NCSG pero también y a la vez representa a una ALS de EURALO. Esta es una sesión en la que estamos en casa, en Europa. Artículo 19 se dedica especialmente a los derechos humanos. Con esto, si les parece, le paso la palabra a Ephraim, el comoderador, quien hará una breve introducción.

Como ven en la agenda, vamos a dividir el tiempo entre las dos experiencias o narrativas de las comunidades que han aceptado deliberar, discutir los derechos humanos en esta navegación a futuro para lograr un consenso más eficaz en el futuro cercano ya que parece que en este momento los esfuerzos están un poco suspendidos. Ephraim, entonces será un placer pasarle la moderación de esta sesión. Usted nos dará la introducción del punto dos también, que es un relato de lo que ha ocurrido. Muchísimas gracias. Aquí me quedo segura de que la discusión será muy interesante.

EPHRAIM KENYANITO: Muchísimas gracias, Joanna. Gracias a todos por acercarse a esta sesión. Estoy sumamente contento de ver el elevado interés. 76 participantes tenemos en esta llamada. Quiero hacerme eco de lo que

dijo Joanna. Esta sesión es para ver lo que se ha logrado, dónde estamos ahora y qué podemos hacer a futuro. Este es un tema que es bastante reciente. Es muy importante, en especial después de la implementación, y no quiero abusar del tiempo. Voy a pasar al punto dos de la agenda reconociendo a una participante del grupo de trabajo de derechos humanos. Varios fellows están aquí y quiero aprovechar esta oportunidad como decía para ir al punto dos de la agenda y pedirle a Sally y a Betsy y a Ergys y al equipo que se sientan en libertad de presentarse. Lo que vamos a ver es cómo los derechos humanos se han manejado en la ICANN, en las SO y AC desde el punto de vista de los usuarios finales. También quiero hacer un reconocimiento del ombudsman que está en la llamada y seguramente participará de la conversación sobre el trabajo importante que el ombudsman hace en términos de derechos humanos. Muchísimas gracias. Les doy la bienvenida a los colegas de la organización de la ICANN para que nos cuenten qué han hecho. Quizá algunos sepan qué se ha hecho, qué medidas se han tomado. Quizá no. Es una buena oportunidad para comprenderlos, para ayudarles en lo que podamos y para garantizar que los usuarios finales sean tenidos en consideración en este esfuerzo.

BETSY ANDREWS:

Hola, Ephraim. Gracias. Yo trabajo con Sally Costerton y Ergys en el departamento de responsabilidad pública. Les voy a hacer una breve actualización de lo que hemos hecho, los impactos de la organización

de la ICANN sobre los derechos humanos. Vayamos a la siguiente diapositiva, por favor.

Veremos los antecedentes del proyecto, su alcance, las recomendaciones, dónde estamos en lo que hace a la implementación y cuáles son los próximos pasos. Gracias. La próxima diapositiva, por favor.

La organización de la ICANN adoptó una evolución proactiva de los derechos humanos o una HRIA, seguramente conocen esta sigla, para evaluar las operaciones de negocios y se ha hecho en varias actividades. Para esta evaluación hicimos un proceso de solicitud de proyecto y contratamos un consultor tercero para evaluar un alcance con el cual se pudiera trabajar. Ellos revisaron nuestras operaciones para descubrir cómo podíamos mejorar lo que hacemos en lo que hace a los impactos de los derechos humanos. Este es un ejercicio aparte de otras evaluaciones que son parte del proceso de desarrollo de políticas y su impacto en los usuarios finales que mencionó Ephraim.

Es importante no solo porque se desarrolló un marco de interpretación en este proceso del área de trabajo 2 sino también porque la organización puede colaborar en la evaluación y porque es una oportunidad para proporcionar recomendaciones, para que nosotros podamos implementar mejores prácticas y trabajar con impactos positivos y menos impactos negativos sobre los derechos humanos. Pasemos a la siguiente diapositiva, por favor.

El alcance de esta herramienta HRIA se centra en cuatro áreas funcionales. Recursos humanos, compras, planificación de eventos y operaciones de seguridad. Con el foco en los empleados, los proveedores de la ICANN y las personas con las cuales trabajamos. Estos son algunos ejemplos de los temas que se consideraron, que se trataron en cada área de la evaluación. No es una lista exhaustiva sino simbólica de lo que vio este consultor. Evaluaron grandes volúmenes de documentos, entrevistaron al personal, hicieron una encuesta anónima antes de arribar a las recomendaciones finales. Pasemos a la siguiente donde hablaremos de las recomendaciones. Por favor, un mensaje a rescatar de este proceso es que la ICANN ya tenía mejores prácticas de derechos humanos. Las llevaba a cabo pero no estaban en papel. Algunas recomendaciones fueron convertir las prácticas en política formal para que se adhieran en el futuro. Con esto se garantizaría que estas mejores prácticas permanecerían en la ICANN. Otra es desarrollar una declaración que indique de qué manera la organización respeta los derechos humanos. Es muy importante esto. Lo estamos considerando como mejor implementarlo dentro de las restricciones que tenemos en nuestro proceso de planificación y presupuestación. Esta recomendación seguramente la conocen porque se vincula mucho con la recomendación de la comunidad respecto del marco de interpretación. Esta noción de brindar un marco para cómo la organización respetará este valor central de derechos humanos, esta noción que surgió de la evaluación, se vincula muy bien. Otras recomendaciones de la HRIA incluyen la concientización y la capacitación con estrategias para dar cabida a las inquietudes

relacionadas con los derechos humanos. Si podemos pasar a la siguiente.

En lo que hace a la implementación les puedo contar que estamos a mitad de camino. La mitad de las recomendaciones están implementadas. Cosas tales como actualizar las políticas de privacidad a nuestras oficinas físicas, solicitar el feedback al personal sobre cuestiones de derechos humanos y aumentar el foco en el soporte, el apoyo al bienestar mental. Hemos implementado una medida relacionada con la salud mental que tiene que ver con la pandemia, que fue de mucha utilidad. Vamos a continuar con este módulo de salud mental en el futuro. La otra mitad de estas recomendaciones que están en el informe estamos o bien en proceso de ejecutarlas o bajo consideración como parte del proceso de planificación habitual que incluye la planificación y la presupuestación.

Quizá algunas poquitas recomendaciones no se implementen por restricciones presupuestarias o porque han cambiado desde que se hizo la evaluación. Por ejemplo, el trabajo remoto. Ha habido cambios en las perspectivas de las cuestiones. Pueden cambiar las prioridades acerca de qué puede implementarse y qué no. cosas específicas como la seguridad física, los viajes, la capacitación. No obstante, todas las recomendaciones del informe han sido tomadas con mucha seriedad para estar seguros de que todas nuestras operaciones estén alienadas con las mejores prácticas.

En la situación actual tenemos continuar con la implementación pero no solo eso. Estamos evaluando el resto de las recomendaciones como parte de este proceso continuo pero también aplicamos las lecciones aprendidas a las nuevas prácticas y políticas desarrolladas en el trabajo para estar seguros de que estamos evolucionando en el camino correcto. Algo que no hemos hecho nunca antes, la implementación de derechos humanos, siempre hay cosas para implementar mejores prácticas, el impacto sobre el personal y las personas que nos rodean. Como parte de este compromiso y algunos otros cambios en la estructura operativa de la organización recientemente recibimos el seguimiento de la implementación en el equipo de apoyo a la responsabilidad pública que yo dirijo con Ergys y con él hemos facilitado este proceso de HRIA para obtener las recomendaciones. Estamos posicionados para dar apoyo a estas cuatro áreas funcionales en su trabajo continuo y también vamos a ir reportando el progreso. Hemos producido actualizaciones sobre la implementación para que conozcan el estado de nuestro trabajo con esta HRIA pero también futuras acciones y mejores prácticas de la organización y cómo impactan estas en los derechos humanos. Muchísimas gracias por su tiempo. Con esto abro el piso a preguntas durante algunos minutos. Le paso la palabra a Ergys y a Sally para facilitar este proceso. Gracias.

JOANNA KULESZA:

Si me permite intervenir como moderadora, tenemos ya un segmento para preguntas y respuestas en nuestro programa. Si usted quiere

estar disponible en esa sección que aconsejo como recomendable, sería bueno pero también podríamos tomar algunas preguntas ahora. Tenemos una sección dedicada para preguntas y respuestas al final. Entiendo que esta presentación está dividida en distintas secciones así que me gustaría saber qué piensan Sally y Ergys.

SALLY COSTERTON: Hola, Joanna. A menos que alguien tenga alguna pregunta apremiante, sugiero que continuemos y dejaríamos entonces las preguntas para el final para la sesión organizada.

JOANNA KULESZA: Perfecto, Sally. Muchas gracias.

JOANNA KULESZA: Entiendo que no hay nada más de su equipo, Sally, Betsy, Ergys.

ERGYS RAMAJ: Hola a todos. Si le parece podemos continuar con Sally y dejamos las preguntas para el final.

JOANNA KULESZA: Perfecto. Estaba confirmando. Pasemos al siguiente punto de nuestra agenda que si no me equivoco es Cheryl. Le voy a pedir a Cheryl que tome la palabra y que nos cuente la experiencia de At-Large en lo que

hace a las discusiones de responsabilidad que incluyen derechos humanos. Recuerdo una sesión de política que tuvimos sobre este tema cuando parecía haber mucha historia, mucha experiencia y muchos mensajes de esa experiencia que queremos compartir con ustedes en esta sesión. Cheryl, muchísimas gracias por aceptar esta invitación.

CHERYL LANGDON-ORR:

Muchísimas gracias. Un poquito de historia voy a hacer, si les parece, antes de entrar en la esencia o algunos detalles. Un poquito de historia, de dónde venimos. Quería también felicitar a Sally y a Ergys y a Betsy por esta actualización excelente que nos hicieron. Desde mi punto de vista es un gran alivio oír que todas las acciones que se han tomado han aprovechado esta experiencia desde lo funcional y desde lo organizacional. Habiendo dicho esto, pasemos a la siguiente diapositiva.

Ahora pasemos a imaginar que estamos al comienzo de la historia. Había entonces una vez un grupo del área de responsabilidad y lo importante de este grupo intercomunitario de responsabilidad es que se comprometió o participó profundamente con la comunidad de la ICANN que estaba muy comprometida para determinar la posición de la ICANN. Lo hicimos en distintos pasos. De hecho, nos tomamos más tiempo del programado porque fue la transición. Alcanzamos una serie de benchmarks en el área de trabajo 1 en la primera fase y luego el

trabajo continuó. Les pido disculpas por mi conexión satelital de Internet que se entrecorta.

La intérprete se disculpa pero el audio de Cheryl Langdon-Orr se entrecorta ocasionalmente.

Surgió el marco de interpretación sobre los derechos humanos que fue presentado como parte de esta fase y la comunidad At-Large, los usuarios finales, participaron muchísimo en esta actividad. Antes de que ustedes pregunten les cuento que el ALAC y su comunidad, la comunidad de At-Large, no olviden que el ALAC son solo 15 personas electos las personas seleccionadas y elegidas que conforman el comité asesor de At-Large que es el comité asesor de la estructura de la ICANN. Es la comunidad más amplia, la de At-Large, la que tiene los miembros individuales y las estructuras At-Large las que interactúan con la comunidad de usuarios finales. La comunidad At-Large es la que establece el mandato y el rol del ALAC es actuar en pos de los mejores intereses de los usuarios finales que están ahora en línea y que estarán en el futuro en línea. Esto se discutió en el área de trabajo 2.

Una de las recomendaciones, como se mencionó, fue este valor central de derechos humanos que se añadió a los estatutos que de hecho fue un momento emblemático, un hito. Como resultado del trabajo del área de trabajo 1, este trabajo inicial, además se estipuló que algo que se llamó el marco de la interpretación tenía que acordar términos definibles para el texto en los estatutos y otros documentos futuros para estructurarlo, desarrollarlo y publicar ese marco de interpretación,

FOI-HR, marco de interpretación sobre derechos humanos, ese era el producto de la actividad del área de trabajo 2. En la presentación hay un vínculo para el documento si tienen una necesidad imperiosa de leerlo o conocer más detalles.

La evaluación de la implementación del área de trabajo 2, todas las cosas que constituyen nuestro trabajo que es en defensa del usuario final y sus derechos humanos, todo eso se publicó hace aproximadamente unos 12 meses, en noviembre del 2019. Si no lo han leído, les recomiendo firmemente, encarecidamente que lo hagan. Pasemos a la siguiente diapositiva.

Antes quiero contarles que al preparar esta diapositiva me tomé el tiempo de tomar un par de frases donde trabajamos muy duro para incluir cosas tales como las limitaciones, cómo definir todo este trabajo relacionado con los derechos humanos dentro del alcance de la ICANN. Esto es más interesante. Es el informe de la evaluación de la implementación. Tal como se mencionó es muy importante. Quiero marcar un par de cosas. Algo por ejemplo que a menudo olvidamos y es que con todos estos derechos, y sospecho que nadie en esta sesión estaría argumentando en contra del hecho de que los derechos humanos son importantes, pero sí tenemos que reconocer y en especial desde la perspectiva de los usuarios finales que junto con estos derechos humanos vienen responsabilidades. Para tal fin, para tal propósito valía la pena incorporar a la junta directiva en el informe de evaluación de la implementación. La sección tres del marco de interpretación sobre los derechos humanos. Dice: La junta directiva no

puede ser el único árbitro de los derechos humanos. Hay una obligación en toda la comunidad de considerar los derechos humanos en el asesoramiento y las recomendaciones de política. En tal sentido, la comunidad deberá establecer mecanismos para verificar que las recomendaciones, el asesoramiento o las políticas no violen el valor fundamental de los derechos humanos.

Por supuesto, tenemos ya incorporados los derechos humanos en los estatutos de la ICANN. En este informe se estimó que se iban a necesitar por lo menos 12 meses más para avanzar a la fase de implementación de esta recomendación, en ese informe y nuevamente les recomiendo que lean esta sección, la sección tres del informe, aquí lo incluí, en las notas del orador de esta presentación el vínculo para ustedes, viene cómo manejar la evaluación, el tiempo, la energía requerida, cuánto compromiso se va a requerir para implementar plenamente lo que el área de trabajo 2 está sugiriendo. Por suerte ya les hicieron una introducción. Gracias, Betsy. Así no tengo que hacerlo yo. Esto fue algo que no fue requerido y que no se hizo activamente sino que se dio como un complemento, una clara indicación del compromiso que tiene la organización con este trabajo. El informe de evaluación del impacto sobre los derechos humanos. Este informe fue publicado y ya marcamos algunos aspectos salientes. Ahora iré a la última diapositiva porque he conversado demasiado.

¿Dónde nos deja esto? ¿Dónde estamos ahora? Considerar lo que acaba de presentar el grupo de Sally. Dónde estamos, adónde vamos desde la perspectiva del usuario final. Sabemos que hay que analizarlo

para evaluar cómo podemos aportar para valorar y verificar la confianza en la organización para hacer la actualización, la implementación, los informes. Escuchamos que va a haber informes periódicos. Todo eso tiene que ver con nosotros, con los que estamos cuidando los intereses de la organización y lo que tiene que estar en línea en cuanto a los derechos humanos. Por ahora derechos humanos. El alcance dice que tenemos que dar cuenta de esto que es una prioridad y que se maneja dentro del alcance y de la misión de ICANN. Quiero agradecerles a todos por su tiempo, por haberme escuchado sobre lo que ha sucedido y lo que está por venir con el apoyo de las partes de ICANN específicamente sobre ese tema. Especialmente los consejos y las áreas que considerarán el desarrollo de políticas. Tiene que ver con todos nosotros. Tenemos que verificar que los derechos humanos se apliquen a todo el trabajo a futuro y nosotros tenemos el compromiso como comunidad de ICANN, las SO y los AC como la organización y los comités asesores. También ver cómo articulamos, informamos y utilizamos nuestras propias prácticas y reglas respecto a los derechos humanos en la ICANN. Muchas gracias. Un placer estar aquí.

JOANNA KULESZA:

Mucho para pensar. Creo que fue una introducción excelente a debate ulterior. Sé que hay preguntas y hay comentarios en el chat. Le diría a Ephraim que tome la moderación y ver si quiere acotar algo o algo que quiera sugerir. Mi sugerencia sería que recolectemos los comentarios y dejemos tiempo suficiente para debate al final de la sesión. Ergys está

respondiendo a Rafik. También le diría que tome la palabra cuando llegue el momento de las preguntas para darnos una respuesta más abarcatoria. Stephanie, también le diría que por favor lo pase a la sesión de preguntas y respuestas. Ephraim, me gustaría que nos cuente cómo seguimos a futuro. Creo que Cheryl habló de manera amplia sobre el tema y contándonos también los antecedentes de distintos desafíos en la demora de la implementación del marco de derechos humanos. Me gustaría escuchar de usted, que tiene experiencia en ambas comunidades a futuro y después puede unirse a tiempo para dar feedback constructivo sobre cómo ir hacia el futuro con las dos comunidades. Ephraim tiene la palabra. Alberto, su pregunta se ha tenido en cuenta.

EPHRAIM KENYANITO:

Sé que estamos bien con el tiempo, lo que es bueno para que haya tiempo para las preguntas al final. Respecto de las lecciones y el camino a futuro, en base a lo que comentó Cheryl sobre el usuario final y la responsabilidad junto con los derechos, si recuerdan y si puedo quizá decir que está abierto a interpretación en la página ocho verán que en el marco de interpretación solicité que las SO y AC desarrollaran políticas propias para definir este valor fundamental de los derechos humanos para hacer sus evaluaciones propias, para elevar informes de evaluación. Esto lo sugiero para contemplar esto con cosas que tuvimos en junio en la última reunión de la ICANN tratando de desarrollar una serie de evaluaciones propiamente dichas para las SO y los AC con recomendaciones también respecto de la

implementación para que hicieran evaluaciones propias para verificar que nosotros siendo miembros de NCUC, At-Large y todas las SO y AC, para verificar que todas tengan mecanismos que fueran inclusivos respecto de los derechos humanos.

Para aportar a lo que comentaba Sally, Betsy y Cheryl, esta recomendación modificatoria del estatuto no es solo dirigido a ICANN org sino a toda la comunidad para que haya un nivel de responsabilidad de las SO y los AC respecto del marco de los derechos humanos, la resolución de controversias, el trabajo del ombudsman y otros de manera interna antes de escalarlo a las redes en cuanto al tema de derechos humanos. Este es un concepto en el que tenemos que trabajar tomando recaudos no solamente del lado de ICANN org sino también nosotros, algo que estamos tratando de desarrollar, una herramienta que voy a compartir con ustedes que no ha sido compartida antes. Desde mayo hemos tratado de elaborar sugerencias sobre cómo las SO y los AC pueden respetar los derechos humanos. Por ejemplo, los mecanismos de resolución de controversia. Esto se basa en dos recomendaciones en realidad hacia las SO y AC porque estas recomendaciones son vinculadas con los derechos humanos en cierta medida.

Respecto de la responsabilidad de las SO y los AC, la posibilidad de defenderse. El proceso a nivel derechos humanos y a nivel jurídico. Hay dos recomendaciones inicialmente. Se pidieron voluntarios. Muchos hicieron aportes pero este es un proceso abierto. No queda cerrado. Queremos seguir mejorando la herramienta. Si podemos tener algún

cimiento, una base sobre la cual las comunidades comiencen a trabajar haciendo una evaluación de sí misma, no solamente de la ICANN, no solo de ICANN org sino de las SO y AC con recomendación de que estas hagan una evaluación de sí mismas para verificar que se cumpla la HRIA en cumplimiento con los valores fundamentales y los estatutos. Esta es una sugerencia. Quisiera feedback más allá de sus opiniones en lugar de esperar de ICANN org, que no esté la carga en otros sino que nos evaluemos a nosotros mismos viendo cómo respetamos los derechos humanos además de las SO y los AC. Esta herramienta la presenté en la última reunión de ICANN, en la sesión de GAC. Ha habido feedback sobre cómo mejorarla. Queríamos que más comunidades nos den feedback para poder empezar las autoevaluaciones con reflexión sobre uno mismo, financieras o de otro carácter pero incluyendo el tema de derechos humanos para ver que el sistema lo respete e internamente pedirles a las SO y a los AC que piensen en este tema a futuro, no solamente a nivel organización de la ICANN.

Hace un mes publicamos el material que apunta a hacerse eco de lo que decía Betsy sobre los recaudos encarados pero tenemos que ir más allá y verificar que, de ser posible, constituya una manera de ir hacia el futuro y en el sitio hay un vínculo para las recomendaciones sobre derechos humanos, específicos y cómo se implementan más allá de decir: La mitad se implementó. La otra mitad no. La idea es tener claridad, transparencia sobre este tema, lo que creo que es muy útil hacia futuro. Creo que eso es todo. Dejemos tiempo entonces para que

haya preguntas. Le paso la palabra a Olivier a través de Joanna. Joanna, le paso la palabra.

JOANNA KULESZA:

Muy informativo. Creo que Olivier todavía está de camino lo que nos puede dar una oportunidad de ver alguna de las preguntas y el debate del chat. Mientras esperamos que llegue Olivier tiene sentido quizá ver esas preguntas. Algunas son sustanciales. Pareciera ser alguna divergencia entre la parte muy específica que hizo el grupo de trabajo sobre la evaluación de impacto y lo que comentaba Ephraim y un marco general que introdujo Cheryl con todo el entorno de derechos humanos relacionado o traído a ICANN en referencia no directamente a la evaluación de impacto de los derechos humanos. Les diría que veamos las preguntas. Hay varias. La primera proviene de Rafik respecto de la presentación del personal de org. Ya se ha respondido en el chat. Ergys, si puede elaborar sobre la pregunta que viene de Rafik y qué pasa con el personal que tiene sindicatos, que se organiza en las distintas oficinas. Siento una especie de entidad detrás de la pregunta pero sé que hay una respuesta muy seria. Me gustaría escuchar la respuesta a esa pregunta y después a ver las demás que han llegado por el canal.

ERGYS RAMAJ:

Sí. Gracias, Joanna. Los terceros que realizaron la evaluación de impacto de derechos humanos hicieron varias cosas que vale la pena comentar como parte de la metodología. Entrevistas, revisiones en

centros de participación presencial. El punto tenía que ver con los sindicatos y sus consideraciones.

JOANNA KULESZA: Muchas gracias. Esa es una respuesta abarcatoria. Creo que responde a lo que preguntaba Rafik. Voy a tratar de ver una por una. Stephanie Perrin, gracias por el aporte y por estar con nosotros también. Quizá quiera rephrasear la pregunta o la quiera leer. Stephanie, si tiene acceso a un micrófono sería muy bueno para darle la oportunidad de responder.

STEPHANIE PERRIN: ¿Me escucha, Joanna?

JOANNA KULESZA: Sí, sí.

STEPHANIE PERRIN: Por supuesto, tengo mucho que decir sobre este tema en particular. Lamentablemente no he tenido el tiempo en los últimos dos años para trabajar en el grupo de trabajo a pesar de que lo seguía. Disculpas si estoy hablando fuera de lugar. Además de la cuestión primordial, el área más importante que tenemos para aplicar la evaluación del impacto de derechos humanos es en el trabajo de política. Es laudable lo que hace ICANN. Tiene que ver con la responsabilidad general. El

tema específico de derechos humanos que hay que encarar son los puntos más raros. Hay mucha gente en los grupos no comerciales que representan a grupos políticos, aquellos a quienes han dejado solos o los que defienden los derechos humanos. Siempre están viajando a países donde no se respetan los derechos humanos. Quizá estén en una lista de observación porque han hablado contra ciertas prácticas y creen en la libertad de expresión. Es una pregunta espinosa para tirarle a la ICANN. Hemos ido a países donde los derechos humanos no necesariamente se respetan y nuestros miembros pueden estar en riesgo, han estado en prisión, algunos han tenido que salir del país. Eso es algo difícil y les paso este tema a ustedes porque los registros, los derechos, la responsabilidad corporativa es sencilla. Lo difícil es esto. También aplicar la evaluación del impacto de los derechos humanos en los PDP hablando de un ejemplo de los EPDP donde ni siquiera podíamos hacer la evaluación de privacidad, lo que hubiera hecho que el trabajo fuera más acotado y más rápido. La evaluación de impacto de derechos humanos sería muy útil porque cuando estas quejas sobre el manejo de la información bajo GDPR va a los tribunales, el tribunal por supuesto va a verificar la declaración de derechos y la evaluación del impacto de los derechos humanos trataría esos temas y también tendría que ver con la decisión que está en gran medida basada en los derechos humanos además del GDPR. Estas son dos cosas.

La primera pregunta que hice fue por qué es tan difícil tener en la plenaria el tema de derechos humanos. Muy amables por invitarnos a venir al panel. Francamente lo apreciamos. Es una gran oportunidad

de trabajar juntos pero hemos propuesto el tema de derechos humanos en la plenaria sin apoyo. Qué estamos haciendo mal. Hay claramente mucho interés en el tema. Esa es la primera pregunta. Es muy abundante como para contribuir al debate. Muchas gracias.

JOANNA KULESZA:

Muy útil, Stephanie, muchas gracias. Le damos las gracias por acercarse a nosotros y alentar a las personas y no a los intereses comerciales a que se expresen. De parte del personal les debo recordar a todos que indiquen su nombre antes de tomar la palabra. Soy Joanna Kulesza. Hay emociones fuertes, lo que puede llegar a ser todo un desafío. Gracias, Stephanie. Son comentarios muy bienvenidos. También vi en el chat que Austin enfatiza que la evaluación trae costo a aquellos que están deseando implementarla, lo que en parte responde la pregunta. Viendo las preguntas que ya tenemos en el chat verán que también hay preguntas más generales que consideran el tema de derechos humanos y la sustancia propiamente dicha que estamos tratando de encarar. Ephraim, ¿quiere responder a la pregunta de Alberto sobre cómo están hoy los derechos humanos o la Declaración Universal de los Derechos Humanos? Tenemos una pregunta de Alberto Soto que dice: “Los derechos humanos involucran muchos derechos. ¿Cuáles están considerados?” Jonathan aporta que mucho tiene que ver con los derechos humanos con una vasta variedad de temas más allá de los que no son registratarios. Estamos considerando un foco sobre la evaluación de impacto de derechos humanos muy específica y otra más general que tiene que ver con la

sustancia propiamente dicha de los derechos humanos y la política. Ephraim, usted como miembro del equipo, ¿tiene algún feedback sobre esa pregunta específica? Creo que eso nos lleva a un entendimiento distinto dependiendo de dónde vengamos en términos de la comprensión de los derechos humanos. Voy a parar aquí. Ephraim, si quiere tomar la palabra y llevarnos por este tema.

EPHRAIM KENYANITO:

Gracias, Joanna y Alberto, por la pregunta. Es bueno tener una conversación con un ida y vuelta para estar seguros de que coincidamos. Quisiera hacerme eco del marco de interpretación del chat. Esto claramente fue muy útil para verificar que esto está limitado. Si me permiten citar el marco de interpretación, el artículo específico. Si podemos ir por favor a la última página, Anexo 1. Esto vincula con la misión recordándonos que el marco de interpretación está dentro de la misión y que no debe actuar fuera de la misión. Página 12 del documento que compartí y que esta interpretación no deja la página abierta respecto de los derechos humanos sino que hay que respetarlos y hay que considerarlos como parte del tema haciéndonos eco de que, para aquellos que trabajamos para el consejo de Ginebra sobre los derechos humanos, ICANN no presenta ante el consejo por su carácter sino que es más una institución privada. Algunos de ustedes quizá sigan esa convención actual respecto de la conversión de los principios en un tratado y cuando eso se da, eso puede cambiar.

Para responder a esas preguntas el límite del marco de interpretación, a pesar de que el estatuto sea algo acordado hace tres años, esto no se implementó hasta noviembre en el cual el marco de interpretación estuvo accesible como parte de las recomendaciones durante la reunión de la ICANN. Para responder, sé que a veces las preguntas dejan abierto el tema de los derechos humanos y la ICANN y su consideración. Quisiera resaltar que el límite está dentro del marco de interpretación para las SO y los AC sobre cómo actuamos con la consideración de los derechos humanos que se viene dando informalmente pero las recomendaciones están ahí y algunos comunicados se han hecho respecto de los derechos humanos. Por ejemplo, se viene participando en procesos de PDP para verificar que cumplan con el requisito de privacidad inclusive antes de la aceptación de la junta del marco de interpretación en noviembre era uno verificando el cumplimiento de los derechos humanos en cuanto a los procedimientos de proceso de PDP. Por ejemplo, verificando otro tema sobre los sindicatos o los derechos. Si uno está trabajando en la ICANN org como personal, uno trata de buscar salarios equiparados, maternidad. Esto es más que cumplimiento de derechos humanos. El marco de interpretación establece límites. Parece que estuviera diciendo una broma. La declaración universal de derechos humanos habla del derecho al alimento. ICANN no trabaja con el derecho al alimento. No está obligada a cumplir con este derecho para evitar el hambre y la ayuda en este tema. Este derecho humano tiene que estar dentro del alcance del marco de interpretación. Sé que hablé muy

rápido. Espero que no sea demasiado para los intérpretes. Voy a tratar de ir más despacio.

JOANNA KULESZA:

Muchas gracias, Ephraim, por asumir este rol de moderador. Tuvimos muchas respuestas en el chat. Veo que Olivier acaba de unirse, lo cual es muy conveniente. No sé si está listo para tomar la palabra, Olivier. Nos interesa mucho saber de usted. Le pido disculpas por esta presión de tiempo. No sé si usted puede tomar la palabra. Nos gustaría saber qué piensa sobre el camino a seguir. Hemos hablado de cuestiones que seguramente usted conoce muy bien. Gracias, Olivier. Hemos dado una perspectiva un poquito distinta. El contexto general de los derechos humanos y luego un abordaje un poco más focalizado presentado desde el ángulo de la evaluación del impacto sobre los derechos humanos. Las comunidades intentan implementar esta evaluación porque es una lente a través de la cual veríamos los derechos humanos en la ICANN. Cheryl hizo énfasis en la necesidad de entrelazar los derechos humanos en esta estructura más integral y me tomo la libertad de reiterar este concepto. Me gustaría darle la palabra a Olivier para que nos lleve a esta deliberación y luego abriríamos a preguntas y comentarios. Les sugiero que levanten la mano. Veo que la mano de Jonathan está levantada pero primero me gustaría saber qué opina Olivier y luego usted, Jonathan.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchísimas gracias, Joanna. Pido muchísimas disculpas por llegar tarde. De hecho, tenía una reunión presencial que había sido planificado para febrero y finalmente pudimos hacerla. Ustedes son muy adelantados, muy eficientes. Muchísimas gracias entonces por esta oportunidad de hablar un poquito sobre estas cuestiones.

Como usted sabe, sigo este grupo desde cierta distancia porque he estado ocupado pero ha habido muchos momentos importantes cuando se creó y es bueno ver que ha tenido un impacto en la ICANN, teniendo en cuenta que este es un grupo que trabaja pero sin una carta orgánica oficial. Una de las grandes cosas de no tener esta carta es que no tenemos todos estos problemas de política que suelen envenenar las relaciones y, por cierto, las actividades intercomunitarias de esta organización.

El hecho de que hayamos llegado tan lejos con los resultados y pudimos tratar cuestiones que no son vistas como valores centrales per se de la ICANN pero no obstante son temas muy importantes que la ICANN tiene que observar, derechos humanos es un tema que seguramente ya lo han dicho ustedes solía haber una época en la ICANN en la que se decía: “Bueno, hablando de derechos humanos tenemos que hablar de este tema y ver si la ICANN cumple con los derechos humanos, los respeta o hablar de la evaluación del impacto en los derechos humanos”. Hubo mucha gente que miraba para el techo y decía: “Cuánto vamos a hablar de derechos humanos. Esto es basura”. Estamos hablando de los identificadores de la Internet en ICANN. Está totalmente fuera del ámbito pero la historia he visto que

los derechos humanos son un componente clave de la gobernanza en su totalidad y esto tiene que ver con los métodos que usan algunos órganos rectores que cumplen con las normas internacionales. Creo que los derechos humanos en realidad describen en mucho más detalle todo esto.

No soy un experto en el tema pero por cierto el trabajo que ha hecho este grupo, esta idea de incorporar varios puntos relativos a los derechos humanos, incorporarlos a los derechos humanos es algo realmente excepcional. La pregunta es y a partir de ahora qué. Esa es una preocupación porque son muchos los desafíos para un grupo que no tiene una carta orgánica, una carta constitutiva, que confronta lidiar con la política de la ICANN y la evaluación del impacto en los derechos humanos es algo que no creo que nuestra comunidad de usuarios conozca demasiado aunque sí los usuarios finales, muchas de las ALS de At-Large lo conocen pero muchas no. No es algo que es obvio y que podamos seguir trabajando y que vaya a suceder. Aquí estamos hablando de una línea delgada que afecta a esto de que la ICANN podría estar considerando el impacto sobre la libertad de expresión y en un sentido más amplio, la protección de las personas en lo que hace a delitos, etc. Es un panorama más amplio. Al mismo tiempo debemos reconocer que la ICANN no es una organización estándar o una empresa común donde podemos tomar por ejemplo los principios Ruggie y asegurarnos de que solo las organizaciones y los países que siguen los derechos humanos, observan los derechos humanos deben tratar con la ICANN y excluimos a los otros o forzamos

a los otros a cambiar. La ICANN no está en posición de hacer tal cosa. Debe servir a todos y cada uno de los TLD que existen, independientemente de si son incluso administrados por gobiernos que no respetan los derechos humanos. Esto es una gran dificultad.

Tenemos que encontrar una solución de alguna manera intermedia aquí. Yo creo que la posición con respecto a los derechos humanos que tenemos es algo del pasado de la ICANN. No hemos terminado con los derechos humanos. Siempre queda mucho por hacer pero a la vez debemos pensar en conjunto y decir: Hemos llegado a un punto en la evaluación de impacto en los derechos humanos, quizá existe alguna explicación para aquellas partes de la ICANN que no lo entienden por completo o bien no tienen los conocimientos concretos o las capacidades para hacerlo. Hay una parte importante, un componente importante de comunicación aquí. Parte de nuestro trabajo tendrá que ver con la educación. Educar a la ICANN para asegurarnos de que esto sea algo que la ICANN quiera hacer y que la comunidad de la ICANN quiera hacer y no que la comunidad de la ICANN sea empujada a hacerlo. Tiene que haber voluntad de hacerlo.

Cuando vemos lo que pasa con la Conferencia Mundial de Telecomunicaciones del 2012, cuando Túnez insistió en que los derechos humanos debían incluirse en los primeros párrafos del tratado, algunos países presionaron muy en contra. Quedó muy claro, no obstante, que es algo positivo que conviene tener y nos tenemos que asegurar de cambiar la cultura en la ICANN para que no sea una organización que se vea puramente comercial, cuál es el costo, sino

también la parte humana. Que tenga que ver desde la perspectiva de At-Large en lo que hace a los derechos humanos de los usuarios finales, un componente clave. Esto tiene que estar incorporado no solo ahí sino en los contratos.

Llevando un poquito la vara más allá, los acuerdos de registración, de acreditación, por ejemplo, pueden ser una dirección a considerar. De todas formas, me parece que hablé ya demasiado. Creo que estoy empezando a divagar pero, resumiendo, queda mucho por hacer y educación es una de las cosas que tenemos que hacer. Es aquello en lo que tenemos que trabajar. Espero que mi intervención haya sido clara.

EPHRAIM KENYANITO: Muchas gracias. ¿Pueden oírme? Espero que sí.

La intérprete se disculpa pero el audio de Ephraim se entrecorta.

Pedimos disculpas por el audio de Ephraim. No se puede interpretar.

Imagino que tendremos preguntas.

YEŞİM NAZLAR: Ephraim, perdón. Le pido disculpas por interrumpirle. Le pido disculpas por interrumpir pero su audio se entrecorta y los intérpretes no pueden interpretar por ahora. Quería verificar si Joanna puede continuar con la moderación y si tenemos un mejor audio para ella.

JOANNA KULESZA: Probemos. Asumo que mi audio está bien.

YEŞİM NAZLAR: Sí, lo está.

JOANNA KULESZA: Muchísimas gracias, Olivier. Veo que la discusión está aumentando de intensidad. Veo que Jonathan ha pedido la palabra.

JONATHAN ZUCK: Gracias, Joanna. Sé que es una conversación que merece más tiempo. Es mucho más amplia pero creo que en la ICANN nos han encomendado cuidar los intereses de los usuarios individuales de la Internet que van más allá de aquellos que registran dominios. Tenemos que tener cuidado de no restringir el alcance de ninguna evaluación de impacto en los derechos humanos al considerar solo el impacto que tiene la política de la ICANN sobre los registratarios. Debemos considerar el impacto que sentirían los no registratarios, esas personas que quieren también usar la Internet. Obviamente, no hablo aquí de hambruna necesariamente sino de una evaluación de impacto razonable sobre el impacto de nuestras políticas que incorpore los derechos de aquellos que están fuera de la comunidad de registratarios de la ICANN. Eso es simplemente lo que quería decir con los ejemplos que puse. No solo ver los derechos sino también las políticas de la ICANN, que pueden tener un impacto sobre el resto de los seres humanos. Gracias.

JOANNA KULESZA: Muchísimas gracias, Jonathan. Me pregunto si alguno de los participantes en el chat quisiera tomar la palabra. Si ustedes quieren manejarse por notas, puedo usar los comentarios o leer pero si quieren les puedo dar la palabra. Quería saber entonces si alguien quiere hablar, hacer alguna pregunta. Si no hay nadie, entonces voy a leer los comentarios. Tuvimos un comentario de Austin, que es el copresidente del grupo de trabajo con respecto al uso de un servicio de terceros para hacer la evaluación HRIA que requiere un pago. Veo aquí un comentario suyo, Austin. No sé si usted quiere decir algo diferente.

AUSTIN RUCKSTUHL: Gracias, Joanna. Gracias, Ephraim. Gracias a todos los que presentaron. Es muy temprano aquí en California. Intenté seguir la conversación en el chat y agregué algún comentario. Lo que yo quería resaltar básicamente es que muchas de las preguntas que aparecen en el chat o en estas conversaciones deberían tratarse una por una y el comentario que hizo Jonathan sobre abrir un poquito, ampliar At-Large y ALAC a más cuestiones, el alcance. Eso es muy posible pero el trabajo tiene que empezar por algún lado. Creo que ese sería el mensaje a resaltar, la primera lección. El requisito es el que alcance quizá no sea tan importante como el tiempo de voluntarios. Sé que hay mucho agotamiento. Todos tenemos tantas cosas que hacer, muchas cuestiones en el espacio de la ICANN pero si pudiéramos conseguir un grupo pequeño de seis voluntarios para armar una

discusión con los miembros del grupo, ahí podríamos determinar el alcance. Comenzar a armar algunas filas, algunas hileras en la herramienta de evaluación, algunas definiciones. Esta herramienta podría luego alimentar documentos. Los documentos que usamos para llevar todas estas ideas y generar un documento de salida, un producto. Todo esto necesita un grupo de gente dispuesta a analizar el alcance y, como decíamos, una vez que la comunidad toma conocimiento, procedimientos posteriores, un EPDP, hay muchísima gente en el EPDP que está a favor de este esfuerzo de recursos humanos pero no tenemos todavía la tecnología. Hemos creado un grupo. Compartimos la herramienta con ellos. Hay gente que está en ese PDP desde hace años. Le preguntamos: ¿Qué piensa usted que deberíamos agregar o qué piensa usted que deberíamos incorporar a la hora de considerar la herramienta HRIA? Esto es claramente un esfuerzo de equipo que requiere colaboración. Una vez que comienza, que despega, es fácil luego enviar un vínculo a la gente y explicar el documento. Contarles: Así es como nosotros lo usamos. Es una hoja Excel. Es una herramienta donde todos pueden colaborar. Esto lo presentamos al GAC y en realidad no fue a ninguna parte. No es que me sorprenda pero pienso que el ALAC sería un mejor destino. No sé, si a alguien le interesa, les recomiendo que me contacten a mí o a Ephraim, que podríamos ayudarles a liderar el trabajo. Eso es todo de mi parte por ahora. Gracias.

JOANNA KULESZA: Muchísimas gracias, Austin. Veo un comentario... Sigo sin ver ninguna mano. Veo un comentario de Greg que estaba en el PDP de SubPro que dice: No recuerdo ninguna discusión del HRIA en el EPDP de procedimientos posteriores. No sé si alguien tiene comentarios. Alguien del grupo de trabajo. Ahí está el vínculo. Entiendo que hay una historia detrás de este grupo. Veo que Olivier ha desaparecido. Olivier primero y luego Gangesh. Gracias.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Voy a tratar de limitarme en el tiempo. Les mencionaba antes que ICANN no es una organización estándar del sector privado que tiene un mandato a nivel mundial para coordinar en todo el mundo y tiene que manejarse tanto en el sector privado pero también con gobiernos. Si uno aplica el marco estándar comercial a ICANN no es exactamente correcto hacerlo de esa manera. Un marco comercial a ICANN. Si uno aplica el marco de gobernanza a ICANN de la ONU por ejemplo, tampoco es correcto. Es una especie de animal raro.

Los derechos humanos en ICANN son particularmente importantes porque hay funciones que a veces asume el gobierno. La coordinación de raíz es algo que uno vería que muchos gobiernos dicen: Ese es un recurso crítico de Internet. Lo hacemos nosotros. Nosotros llevamos la infraestructura crítica de nuestro país. Estamos viendo aquí a la ICANN llevando esto de manera muy exitosa pero sin respaldar ningún cambio. A lo que voy es que la ICANN también necesita comportarse de manera que no sea solamente como del sector privado o

estadounidense porque es una organización internacional. Simplemente no tiene el marco jurídico pero las funciones sí lo son. Muchas gracias.

JOANNA KULESZA: Gracias, Olivier. Gangesh.

GANGESH VARMA: Respecto de lo que se dijo hoy en las presentaciones, especialmente en el debate del chat, comparto mi perspectiva de haber participado en este tema en distintas etapas y debates, cosas relacionadas con la transición a la responsabilidad, rendición de cuentas y la herramienta que se ha desarrollado por parte de terceros. Estoy de acuerdo con algunos comentarios realizados que es suficiente como para comenzar. Creo que si centramos nuestras energías a nivel SO/AC, las intervenciones, las autoevaluaciones puede ser un inicio muy útil y entiendo que quizá no sea suficiente y quizá sea una manera ineficiente de hacerlo por la superposición de áreas. Dado eso, es difícil tener un trabajo coordinado. Si tenemos a las SO/AC de manera separada trabajando en estos temas e identificando áreas de impacto en los derechos humanos y temas específicos, se pueden vincular de manera más estrecha con las partes interesadas y qué decimos cuando decimos derechos humanos. Inclusive en un solo grupo SO/AC puede haber áreas o derechos diversos que están todos dentro de este mismo paraguas. Es una de las maneras en las que estaba pensando pero otra cosa que ALAC creo que hizo muy bien respecto del enfoque del uso

indebido del DNS. Cuando uno se fija en la política y tratar de invertir y cómo se manejan las políticas al respecto, ICANN educa e informa al usuario final. Me preguntaba, pensaba si ALAC puede tener el mismo enfoque con derechos humanos. Educar al usuario final, lograr la interacción con el usuario final para que aporte, haga contribuciones en el desarrollo de capacidades y trabajar de manera más precisa en la definición de HRIA a nivel de organización. Muchas gracias.

JOANNA KULESZA:

Muchas gracias. Disculpas por haber pronunciado mal su nombre. Veo que este es un tema de política de los derechos humanos y el DNS que está dentro del alcance de Jonathan. Podemos pasar la palabra.

GREG SHATAN:

Retomo un poco lo que decía Olivier. Quizá no entendí bien lo que dijo Ephraim antes pero los principios rectores sobre derechos humanos son un tema que se ha hablado de manera abarcatória en el grupo que estaba trabajando en el marco de la interpretación, lo que se refleja en el mismo, lo que da a ICANN una naturaleza única. Los principios rectores no se aplican en general a toda la ICANN sino que hay algunas consecuencias no deseadas y algunos problemas que pueden llegar a surgir si eso se llevara a cabo. Por lo cual, espero no haber escuchado que se aplicó correctamente porque sonó de manera definitiva esa parte del marco de interpretación y la consideración del mismo pero quizá no lo entendí bien. En términos de cómo vamos hacia el futuro, en segundo lugar, estamos en un terreno nuevo o un subcomité de

NCSG, lo que es intercomunitario verdaderamente y de naturaleza puede llegar a ser útil y quizá con un equilibrio mayor en la participación y por ende también en los resultados. Muchas gracias.

JOANNA KULESZA:

Muchas gracias. Gregory, muy constructivo. Es exactamente lo que estamos buscando. Olivier o Jonathan. Veo la mano de Olivier. Creo que hay una propuesta para que At-Large tome el tema de derechos humanos. Estoy curiosa sobre qué opina al respecto.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND:

Muchas gracias, Joanna. Creo que sin duda es algo que At-Large y ALAC tienen que tomar. Quizá no hicimos suficiente sobre el tema. Me siento culpable porque hay muchas cosas que hay que hacer en ICANN, tantos temas diversos. Tenemos varias personas que siguen a los grupos de trabajo pero quizá no hemos sido lo suficientemente proactivos en el área de derechos humanos en nuestro desarrollo de políticas.

Han escuchado a Jonathan, lo que tiene que ver con la protección del usuario final, protección del año. Esto es algo que creo que definitivamente presenta un interés dentro de la comunidad y tenemos que hablar del tema, inclusive poner a alguien a cargo para que lidere las llamadas del grupo de trabajo semanales. Lo que pienso de ICANN a menudo es que uno comienza un grupo de trabajo excelente, que trabaja con un tema muy importante y de pronto tiene

un montón de personas con quien compartirlo. En ICANN eso es lo segundo. Eso me ha pasado en gobernanza de pronto. Aparecen críticas. No es intercomité porque hay otra gente que está a la mesa. Esto se ha visto tantas veces cuando se ha invitado a que la gente venga a la mesa. Por conflicto de interés no vienen y después lo critican por no haber tenido un grupo equilibrado. Creo que esta es una de estas cosas que: No vamos a participar y como no participamos, no es intercomunitario y como no es intercomunitario, entonces el valor de lo que produce se ve en gran medida disminuido y esto es un problema importante. Con ALAC tomando este tema y trabajando de la mano con el NCSG e inclusive teniendo sus debates propios, periódicos sobre el tema o temario que trate estos temas, creo que estamos ampliando un poco el área pero no tengo idea de cómo podemos convencer a los otros para que se acerquen a la mesa. Inclusive a que participen en estas conversaciones.

JOANNA KULESZA:

Gracias, Olivier. Veo que hay un debate en el chat. Veo manos levantadas de Gangesh. También veo la de Stephanie, que es nueva. Sí, la mano de Gangesh se bajó. Stephanie tiene la palabra.

STEPHANIE PERRIN:

Quería agradecer a Olivier muchísimo por el último comentario. Creo que tenemos problemas en hacer interesar a la gente en este tema. Como comenté antes, tenemos que conseguir el apoyo intercomunitario para la plenaria y eso hace falta. Es irritante cuando

la gente viene y se queja después de que no incluimos a todos. De quién es esa responsabilidad cuando tenemos una reunión abierta o un grupo de trabajo intercomunitario que trata de incluir... Creo que esa es la responsabilidad que asumimos todos cuando participamos en ICANN. Saber qué es lo que pasa y acercarnos a aquello que nos interesa. Creo que sería un punto a futuro excelente si podemos trabajar juntos. Es un excelente ejemplo de NCSG y ALAC en una participación conjunta. Hay una salvedad. Creo que estaríamos empujando una y otra vez a ustedes, presionándolos, sugiriendo la protección de la actividad delictiva es un derecho humano en el que no se puede centrar ICANN. Es sin duda cierto que no favorecemos la actividad delictiva sin restricción pero ir adelante con este tema sin vincularlo con derechos humanos, si están de acuerdo en estar con nosotros incluyendo este tema sería un muy buen punto de entrada. Muchas gracias.

JOANNA KULESZA:

Muchas gracias, Stephanie. Exactamente ahí dio en el clavo. El debate sobre el uso indebido del DNS debe tener un contrapeso aplicando la seguridad y otros derechos humanos pero este es un tema más desafiante, transformándonos en una pequeña ONU para asegurarnos de estos temas. Tengo curiosidad de si tenemos algún comentario en vivo. No veo comentarios en el chat. Jonathan está apoyando. Creo que, Stephanie, el comentario que viene de Greg no tenía que ver con que no tuviéramos conciencia pero creo que estamos más allá y acordamos que hay una manera para seguir adelante. Tenemos

algunos minutos. No sé si Ephraim quiere compartir algún pensamiento. Ephraim.

EPHRAIM KENYANITO:

No. Gracias. Espero que la red esté mucho mejor ahora. Solamente quería comentar algo interesante que no se habló en detalle previamente. Algo de Greg sobre si es posible. No, perdón. Era de Gangesh. Si tiene sentido utilizar esto para la evaluación del impacto de derechos humanos para SO/AC. Creo que es una buena pregunta porque al principio del chat verán que esto se preguntó porque es difícil hacer este tipo de evaluación para la SO/AC en este momento. Esto fue algo que se debatió, algo que es importante llevar a cabo y también en base al comentario de Betsy y lo que se dijo. Esto fue llevado a cabo en esa parte. Me causa curiosidad saber qué piensan otros sobre este tema.

JOANNA KULESZA:

Muchas gracias, Ephraim. ¿Hay algún otro panelista que quiera hablar? ¿Hay algo que proviene del debate? ¿Alguna reacción que quieran compartir con Ephraim? No sé si la gente de la org o la gente de los canales quiere acotar algo.

CHERYL LANGDON-ORR:

Gracias, Joanna. Si no le molesta, quisiera acotar algo. Hay algo en el chat que viene en este momento desde ese canal. Es un comentario. Cuando vemos las diferencias culturales, somos una organización

global y hay personas a las que me refiero, que prefieren luchar en lugar de con un debate sólido y que tienen inclusive un tono agresivo, que actúan rápidamente. De esa manera en ciertas circunstancias no tienden a aceptar las cosas pero en este caso tenemos que respetar muchísimo las diferencias entre la forma en que la gente espera debatir y a veces utilizar cosas tan sencillas como estar en una cola en una participación remota a menudo aporta un tono, un sabor distinto a las cosas. También se puede experimentar con las mejores metodologías de debate porque hay maneras abiertas e inclusivas y no tenemos que acercar más barreras a la inclusión. Muchas gracias.

JOANNA KULESZA: Gracias. Sally, adelante. Tiene la palabra.

SALLY COSTERTON: Simplemente quería resumir. Gracias por facilitar el diálogo, por invitarnos a participar. Lo apreciamos mucho. Desde la perspectiva de la org, como se dijo varias veces, hay aquí caminos relacionados con el foco en HRIA y su implementación con una gran discusión sobre derechos humanos dentro de ICANN, dentro de la comunidad, dentro de la comunidad de voluntarios. Sigán conectados, sigan con el compromiso. Nos comprometemos a aportar nuestras ideas de mejores prácticas o que pueden aportar a las mismas lecciones que vayamos aprendiendo. Esto es un territorio nuevo para muchos de nosotros y soy consciente de que no es un problema fácil de resolver. Tenemos que tener un debate sano, hablando entre nosotros,

compartiendo lo que establecimos para poder priorizar el mejor uso de los recursos para los mejores resultados y beneficios para la mayor parte de la gente en términos de nuestros procesos. Muchas gracias. Seguramente hay más por venir.

JOANNA KULESZA: Muchas gracias, Sally. Es un resumen maravilloso. Le doy la bienvenida a la oportunidad de ver este consenso a pesar del trabajo remoto. Cuando nos reunimos después de un debate, siempre es fácil abordar estos temas pero aquí por Zoom es distinto. Quisiera resumir esto. ¿Ephraim, tiene algo más que decir?

EPHRAIM KENYANITO: No, no. Simplemente me gusta que esto suceda rápidamente. Espero el trabajo conjunto de ambas comunidades. Puede resumir usted.

JOANNA KULESZA: Muchas gracias por participar. Alberto, ¿levantó la mano? Alberto tiene un minutito.

ALBERTO SOTO: Voy a hablar en español. ¿Me escuchan? ¿Hola? ¿Me escuchan?

ORADOR DESCONOCIDO: Sí. Te escuchamos Te escuchamos bien.

ALBERTO SOTO:

Gracias. Yo me sentiría un poco más cómodo no hablando de derechos humanos en general. Yo hice un comentario o una pregunta y Jonathan se adhirió a ella. Hay cosas muy específicas, derechos muy específicos que deberían tratarse. Sinceramente no llego a entender si no hablamos específicamente de que en políticas se han considerado por ejemplo privacidad, etc. Lo que Jonathan ha dicho. Creo que deberíamos encarar de esa forma porque si hablamos de derechos humanos en general, es un poco difícil llegar a alguna conclusión. Si consideramos todos los derechos humanos de Naciones Unidas, fácilmente descartamos muchos derechos y podemos llegar a centrarnos en los derechos específicos que están dentro de la misión de ICANN. Gracias.

JOANNA KULESZA:

Muchas gracias, Alberto. Lo han traducido. Hubo algún pequeño inconveniente inicialmente. Creo que tenemos que resumir. Muchas gracias por aceptar la invitación, al personal por darnos un buen ejemplo. Hay trabajo conjunto por hacer. Hay preguntas difíciles a responder pero a la vez le doy la bienvenida a esta atmósfera para construir a pesar de los desafíos de trabajo remoto. Muchas gracias por tomarse el tiempo, por las cosas particulares que hemos hablado. Gracias a todos por su apoyo, por su mente abierta, por el trabajo conjunto. En futuros debates sobre seguridad y los derechos humanos dentro de la comunidad. Gracias al personal, a los servicios de

derechos humanos, un camino a seguir

ES

traducción. Nos vemos después en ICANN69. Muchas gracias a todos.
La sesión ha terminado. Adiós.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]